

Doc. 153.305



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 425
QUILLON, jueves 6 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Comptador General
TESORERO MUNICIPAL

10 MAR. 2014
cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-505
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-85

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CARRASCO PADILLA CARLOS ALBERTO

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:317.608

Y SON: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 19, 20 DE CARLOS ALBERTO CARRASCO PADILLA POR \$ 352.898.- PROFESIONAL DEL PRODESAL III, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	352.898	352.898			
-----------	---------	---------	--	--	--



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

52509000018-34

1327139 - 5847395

R.U.T.

EGRESO N° 425

FECHA DE PAGO 10.03.14

FIRMA

N°B° TESORERO

RECIBI CONFORME